



GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



Vivir Mejor



**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE
MEJORA DEL**

**PROGRAMA DE ABASTO RURAL A
CARGO DE DICONSA, S.A. DE C.V.**

**POSICIÓN INSTITUCIONAL
ABRIL DE 2011**

UNIDADES PARTICIPANTES: SEDESOL, DICONSA

I. Comentarios y Observaciones Generales

En respuesta al seguimiento a los principales resultados de las evaluaciones estipulado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el Programa Anual de Evaluación 2011 y en el “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas federales 2011”, de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal responsables de operar programas federales que tuvieron Evaluaciones externas para el ejercicio fiscal 2008 y subsiguientes y que cuenten con presupuesto en 2011, se extiende el presente documento que expone la posición institucional de Diconsa respecto a las recomendaciones emitidas por los evaluadores.

Durante el ejercicio fiscal 2010, al Programa de Abasto Rural se le practicaron dos evaluaciones externas. Se realizó la Evaluación Específica de Desempeño del Abasto Rural del Programa a cargo de Diconsa que fue realizada por el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, de la cual se encontraron tres recomendaciones, una de las cuales susceptible de ser atendida, que de acuerdo a la clasificación del CONEVAL corresponde a aspectos institucionales.

Asimismo, como parte de las actividades que realiza el CONEVAL para la mejora de los instrumentos de evaluación de programas sociales, se llevó a cabo, con financiamiento del Banco Mundial, una prueba piloto del nuevo modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados. En este sentido, se aplicó dicha evaluación al Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., que consiste en la aplicación de los apartados de “Planeación estratégica y Orientación para resultados” y “Cobertura y Focalización” de la Evaluación de Consistencia y Resultados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para la mejora del instrumento. Cabe señalar que, considerando el carácter piloto de este ejercicio de evaluación, el seguimiento a los resultados y recomendaciones que se deriven de esta evaluación es optativo para Diconsa. De dicha evaluación, se encontraron un total de dos aspectos susceptibles de mejora, todos factibles de ser realizados y clasificados conforme a las definiciones emitidas por el CONEVAL como aspectos específicos.

En cumplimiento en lo dispuesto en el numeral 7.1 de las Reglas de Operación del PAR, se realizaron acciones de seguimiento físico 2010 al Programa de Abasto Rural que contemplan como objetivo general verificar que las tiendas rurales comunitarias Diconsa operen de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación. De dicho

seguimiento se encontró una acción de mejora que de acuerdo a las definiciones emitidas por el CONEVAL corresponden a aspectos específicos.

Todos ellos contribuyen a corregir o perfeccionar la operación del Programa. Además, su relevancia radica en que coadyuva al logro del fin de “contribuir al desarrollo de las capacidades básicas, particularmente las nutricias, a través de mejorar la alimentación de la población que habita en localidades rurales” y del propósito de atender a las “localidades rurales entre 200 y 2500 habitantes de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad en forma económica, eficiente y oportuna”. De igual manera, contribuyen al cumplimiento del objetivo sectorial de “desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza”.

II. Comentarios y Observaciones Específicas

Aspectos específicos susceptibles de mejora:

- **Redefinir la población objetivo a fin de que corresponda con la problemática que el programa busca resolver.**

El estudio sobre determinantes del desabasto en el medio rural, realizado por la Universidad Michoacana a través de la construcción de un índice de desabasto se encontró una relación significativa entre el tamaño de población y nivel de marginación con el desabasto en el medio rural mexicano.

Dicho índice se construyó a partir de una muestra aleatoria cuya composición poblacional que refleja el universo de localidades con y sin presencia de tiendas Diconsa, por ser una condición dada del universo de estudio y que evita sesgos de muestra, usando técnicas de muestreo probabilístico los cuales garantizan que los resultados sean significativos y validos.

Por lo tanto, la definición de población objetivo establecida en las Reglas de Operación se suscribe a indicadores identificados y cuantificables de los principales determinantes del desabasto en el medio rural, que son tamaño de población y grado de marginación, que corresponde a la problemática que el programa busca resolver, por lo que no es necesario redefinir la población objetivo a quien está dirigido el programa.

- **Definir una estrategia de salida para las localidades atendidas que no corresponden a la población objetivo actual.**

El programa ha realizado acciones conducentes al mejoramiento de la cobertura y focalización; a manera de ejemplo, se puede hacer mención de los candados informáticos en los sistemas para evitar la apertura de tiendas en localidades no objetivo del Programa. Por otra parte se realizó un plan de apertura de tiendas, el cual considera aquellas localidades objetivo que aún no han sido atendidas y que sería factible atender conforme a sus características geográficas y sociales. Estas acciones han permitido mejorar más de diez puntos porcentuales la cobertura de localidades objetivo durante los últimos cuatro años.

Es importante señalar que el 20% de las tiendas en operación se ubican en localidades menores a 200 habitantes, que si bien no corresponden a la definición de la población objetivo, sí son socialmente pertinentes en términos del desabasto, sobre todo a la luz de los resultados del estudio sobre determinantes del desabasto en el medio rural, realizado por la Universidad Michoacana, que encontró una relación significativa entre el tamaño de población y nivel de marginación con el desabasto en el medio rural mexicano. Cabe destacar que el 25% de esas tiendas son opción única de abasto en esas localidades.

En virtud de lo anterior, y considerando que las Reglas de Operación del Programa cuenta con criterios de cierre claramente definidos y las tiendas en operación en localidades de menos de 200 habitantes son pertinentes, no resulta oportuno llevar a cabo una estrategia de salida para dichas tiendas, sin embargo se realizará un diagnostico para identificar la problemática asociada a la apertura como al cierre de tiendas.

- **Fortalecer la Planeación Estratégica mediante la elaboración de un Plan de largo plazo**

Identificar e implementar acciones que permitan incrementar o potenciar el impacto del Programa es importante para beneficio de la población a la que atiende el Sector Social. Por ello, durante 2011 se llevará a cabo el desarrollo de un Plan Estratégico de Largo Plazo, en virtud de que un ejercicio de esta naturaleza es necesario para el planteamiento de objetivos, no obstante la falta de un marco de

planeación nacional de largo plazo, así como de una estrategia presupuestal sujeta al logro de los objetivos nacionales de desarrollo de manera anual.

- **Analizar la problemática asociada tanto a la apertura como al cierre de tiendas**

Es importante contar con un diagnóstico sobre el problema que atiende el programa. Se considera que debe incluir la identificación de los factores determinantes de la problemática asociada tanto a la apertura como al cierre de tiendas, ya que al identificar perfectamente esa problemática se podrán focalizar de mejor manera los beneficios del Programa a la vez que podría servir para retroalimentar la planeación de corto y mediano plazo y ajustar las metas de cobertura sexenal. Durante 2011 se llevará a cabo un diagnóstico específico sobre la problemática asociada tanto a la apertura como al cierre de tiendas para atender esta recomendación.

- **Fortalecer los factores para incrementar el grado de satisfacción de los beneficiarios**

Como resultado de la identificación de los factores que determinan la satisfacción de los beneficiarios se encontraron: el precio, el surtimiento y la atención, entre otros.

Es importante señalar que durante los últimos cuatro años, Diconsa ha realizado un gran esfuerzo para mejorar su situación financiera, y con ello, se han obtenido mayores márgenes de negociación con los proveedores, lo que ha permitido mejorar la disposición de las mercancías en los almacenes rurales y consecuentemente mejora la oportunidad de surtimiento de las tiendas rurales.

Además, se han realizado esfuerzos en la implementación de mecanismos en los sistemas informáticos para mejorar la toma de pedidos de las tiendas rurales a fin de impactar positivamente la satisfacción de los beneficiarios. Sin embargo, es importante mejorar de forma continua los aspectos relativos a la eficiencia en el surtimiento a las tiendas comunitarias por parte de los almacenes rurales, por lo que durante 2011 se pretende desarrollar un Sistema para eficientar el levantamiento de pedidos en tiendas, a fin de atender la recomendación de fortalecer el grado de satisfacción de los beneficiarios.

Asimismo, durante 2011 se realizará el estudio de Seguimiento de Satisfacción de los Beneficiarios con el fin de poder medir el impacto en el nivel de satisfacción de los beneficiarios que tiene la mejora en surtimiento a través del desarrollo del sistema para eficientar el levantamiento de pedidos en tiendas.

Aspectos institucionales susceptibles de mejora:

- **Contar con una agenda para la realización de la evaluación de impacto del programa**

La evaluación de los programas sociales es una herramienta indispensable para establecer el cumplimiento de sus objetivos, su adecuada operación y su impacto en el bienestar de la población atendida.

La evaluación contribuye a retroalimentar el diseño de los programas, permitiendo su mejoramiento, readecuación o reorientación, al igual que a la rendición de cuentas sobre el uso de recursos públicos, fomentado así una cultura de resultados en la gestión pública e incrementando la efectividad de la política social. La información generada a través del proceso de evaluación es un insumo valioso para la formulación de estrategias tendientes a mejorar la operación de los programas.

En ese sentido, realizar las gestiones pertinentes para llevar a cabo un análisis de factibilidad tanto técnica como presupuestaria resulta pertinente a la luz de cumplir con la recomendación de promover la realización de una Evaluación de Impacto del Programa de Abasto Rural.

III. Referencias

- Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, “*Evaluación Específica de Desempeño 2009*”
- Banco Mundial, “*Evaluación de Consistencia y Resultados 2010 del Programa de Abasto Rural*”
- Diconsa. Seguimiento Físico.
- Reglas de operación del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V.